

Guayaquil, marzo 15 de 1985

Señores Accionistas
CALICA, CAMARONERA DEL LITORAL C.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpliendo obligaciones que me corresponden como Comisario de Cuentas de CALICA, CAMARONERA DEL LITORAL C.A., he procedido a verificar los Estados Financieros y anexos del ejercicio económico a diciembre de 1984.

Los Estados Financieros muestran que la Contabilidad ha sido correctamente llevada de acuerdo a principios generalmente aceptados. Los resultados que presentan El Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, son los que arrojan los Libros Contables.

Para cualquier referencia o comprobación, me remito a los libros, comprobantes y archivos de la Empresa.

Atentamente,


Tomás Wright Ycaza

ST/.

